

INTERNACIONALES



La mayoría de las protestas ocurre en localidades del sur del país.

## Aumenta a siete la cifra de muertos en protestas Perú

**LIMA.** La Defensoría del Pueblo de Perú confirmó ayer que ha aumentado a siete la cifra de fallecidos en algo más de 24 horas en los enfrentamientos entre la Policía y manifestantes que piden la renuncia de la nueva presidenta Dina Boluarte y el cierre del Congreso.

"Han sido dos jornadas muy lamentables con un saldo de siete personas fallecidas (...) dos de ellas menores de edad y todas por proyectiles de armas de fuego", dijo en una entrevista al canal Epicentro TV la defensora del pueblo, Elinora Rievo-Bar.

Los enfrentamientos más violentos se están dando en el sur del país, concretamente en los departamentos de Apurímac y Arequipa.

La Dirección Regional de Salud de Apurímac detalló en un comunicado que un adolescente de 16 años con las iniciales RP.M.L. falleció el mediodía de este lunes al presentar una herida de bala tras una protesta en Chincheros, en el departamento de Apurímac.

Durante la tarde, confirmó que se habían muerto otros dos jóvenes de 18 años, Jonathan Encino Arias y Wilfredo Lizarme.

### ONU teme escalada de tensiones

La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó ayer su temor por una posible escalada de las tensiones en Perú ante el aumento de las protestas en diversas regiones del país, en las que ya han muerto dos personas, y pidió tanto a manifestantes como a la policía que actúen con mesura.

"Nos preocupa profundamente que la situación pueda agravarse", indicó en un comunicado la portavoz de la oficina de Naciones Unidas María Hurtado, quien pidió a las autoridades que "respeten sus obligaciones en materia de derechos humanos y permitan que se ejerza el derecho a reunión pacífica y las libertades de opinión y de expresión".

La portavoz también advirtió que en algunos casos la policía podría estar ejerciendo un "uso innecesario y desproporcionado de la fuerza" a la hora de responder a las protestas. **• EFE**

## Gobierno propone adelanto de las elecciones

**LIMA.** El Gobierno de Perú formalizó ayer ante el Congreso un proyecto de ley que plantea el adelanto de las elecciones generales en el país para abril de 2024, que fue entregado con las firmas de la presidenta Dina Boluarte y su primer ministro, Pedro Angulo, en medio de la grave crisis política y social que afronta el país andino.

"El contexto actual de crisis política y social no es menos diferente que las situaciones que motivaron en el pasado la formulación de una propuesta que implique el adelanto de las elecciones generales para el recorte de mandato", sostiene el proyecto en sus fundamentos.

La norma, que ya fue anunciada por Boluarte pasada la medianoche de este lunes, propone una "reforma constitucional que modifica el mandato de la presidenta de la República, de las y los congresistas y representantes ante el Parlamento Andino, y establece el adelanto de elecciones generales para el año 2024".

En tanto, el expresidente Pedro Castillo publicó una carta desde su centro de arresto, al que fue trasladado tras su fallido autogolpe de Estado, en la que escribió que considera estar «secuestrado» y tachó de «usurpadora» a la mandataria Dina Boluarte. **• EFE**

SNCC.F.812

No. EXPEDIENTE: ARS-SENASA-CCC-LPN-2022-0024  
No. DOCUMENTO: ARS-SENASA-CCC-LPN-2022-0024



SEGURO NACIONAL DE SALUD (SeNaSa)  
RNC: 401-516454

DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento:  
ARS-SENASA-CCC-LPN-2022-0024

"CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS IMPRESOS DEL SEGURO NACIONAL DE SALUD (SeNaSa) EXCLUSIVO PARA MIPYMES Y MIPYMES MUJER".

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de empresa para la adquisición de artículos impresos del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) exclusivo para Mipymes y Mipymes Mujer.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas / Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse al Departamento de Compras ubicado en el 2do nivel de Plaza Naco, frente a Molino Deportivo, Avenida Tiradentes, Ensanche Naco en el horario de 8:00 A.M. - 5:00 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la Página Web de la institución [www.arsenasa.gob.do](http://www.arsenasa.gob.do) o del Portal de la DGCP <https://comunidad.comprasdominicanas.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las muestras físicas serán recibidas hasta el martes 31 de enero del 2023 hasta las 04:00 PM en el Departamento de Compras ubicado en la Avenida Tiradentes 2do nivel de Plaza Naco local No.22, frente a Molino Deportivo, Ensanche Naco.

Las Propuestas Técnicas y Económica del proceso ARS SENASA-CCC-LPN-2022-0024 "Contratación de empresa para la adquisición de artículos impresos del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) exclusivo para Mipymes y Mipymes mujer" serán recibidas en sobres sellados hasta el martes 31 de enero del 2023 hasta las 04:00 PM en el Departamento de Compras ubicado en la Avenida Tiradentes 2do nivel de Plaza Naco local No.22, frente a Molino Deportivo, Ensanche Naco, el acto de apertura oferta técnica se realizará el miércoles 01 de febrero del 2023 a partir de las 10:00 A.M., en el salón CoSeNaSa ubicado en el 4to piso del Edificio Administrativo Financiero de SeNaSa, en la Calle Presidente González No. 19, casi esquina Tiradentes, Ensanche Naco.

DR. SANTIAGO HAZIM  
DIRECTOR EJECUTIVO

JUR.12.2013

A los once (13) días del mes de diciembre (12) del año 2022.



### INVITACIÓN A MISA

Por el segundo aniversario de la partida de

Alejandro E. Grullón E.  
Fallecido el 15 de diciembre de 2020

Su esposa Melba Segura de Grullón; sus hijos Manuel y Rosa, Virginia, Eduardo y Joanna, y Alexandra; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares invitan a la misa en sufragio de su alma, que será oficiada en la Parroquia Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, el jueves 15 de diciembre de 2022, a las 11:00 a.m.

"El Señor es mi pastor, nada me falta.  
En verdes praderas me hará descansar".  
Salmo 23